



**COMETIDO A LA LOCALIDAD DE RUCAPEQUEN
DE DON SERGIO PONCE MALDONADO
ADMINISTRATIVO GRADO 13° EMS.**

DECRETO ALCALDICIO N° 7566

Chillan viejo, 13 DIC 2021

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente.

b).- Decreto Alcaldicio N° 3729 de fecha 29/06/2021 mediante el cual se nombra en calidad de contrata grado 15° EMS.

c).- El Decreto Alcaldicio N° 5171 de fecha 03/09/2021 que modifica prorroga de nombramiento a contrata a Administrativo grado 13° EMS.

d).- La solicitud de cometido de fecha 06/12/2021 del Sr. Alcalde, quien solicita cometido para don Sergio Ponce Maldonado para ir a la Localidad de Rucapequen el día 06/12/2021, desde las 10:00 hasta las 13:00 horas.

DECRETO:

1.- **AUTORIZA** cometido para Don Sergio Ponce Maldonado Rut: [REDACTED] para ir a la Localidad de Rucapequen el día 06/12/2021, con el motivo de traslado de Adulto Mayor a la comuna de Ranquil por caso social, Sra. María Rosa Romero Caro, Rut: [REDACTED] 4 domiciliada en Rucapequen S/N.

2.- Cometido sin derecho a viatico, se trasladara en Vehículo Municipal placa GTYX-95.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

JDP/LMO/OES/MCVH/JLL

Alcalde; Secretario Municipal (SM); Directora de Administración y Finanzas (DAF); Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado



10 DIC 2021